



Instituto Nacional de Vías  
República de Colombia

**DG 19892**

Bogotá D. C., 10 de mayo de 2018

Doctor  
**BENJAMIN NIÑO FLOREZ**  
Secretario General  
COMISION SEGUNDA DE RELACIONES EXTERIORES  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
Bogotá

Original

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
COMISIÓN SEGUNDA	
Nombre:	<i>Jan F</i>
Fecha:	<i>11-05-18</i>
Horas:	<i>11:00 AM</i>
Radicado:	<i>920</i>

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PEZ EQUIDAD EDUCACION

	CAMARA DE REPRESENTANTES UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
<b>RECIBIDO</b>	
11 MAY 2018	
No. 5506	
FIRMA:	_____
HORA:	<i>10:35 am</i>

**Asunto:** Respuesta a Entrada No. 34236 con Fecha 30/04/2018

Señores Comisión Segunda de Relaciones Exteriores:

En atención a la Proposición No. 38 del 24 de abril de 2018, enviada al Departamento Nacional de Planeación y reenviada a esta Entidad con oficio 20185220270161 del 27 de abril de 2018 por el Subdirector de Transporte del Departamento Nacional de Planeación, Radicado en el Invias con el número 34236 del 30 de abril de 2018, mediante el cual da traslado y solicita responder directamente al peticionario, las preguntas No. 8 y 9, del cuestionario Proposición No. 38 de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional del Honorable Congreso de la República, relacionado con la recuperación de Mocoa, de manera atenta me permito dar respuesta a los interrogantes solicitados:

### Pregunta No. 8

Teniendo en cuenta que uno de los agravantes de la tragedia fue la falta de accesibilidad al territorio y que ésta sigue siendo una de las variables que mantiene en riesgo al Municipio de Mocoa en caso de repetirse otra calamidad ¿cuál es la estrategia para la culminación o implementación de una infraestructura vial alterna que permita la conectividad del Municipio de Mocoa con el resto del país?

### Respuesta

El Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI bajo la Concesión Aliadas para el Progreso S.A.S. tiene el proyecto Santana – Mocoa - Neiva contempla una longitud de 447 kilómetros, con 22 kilómetros de doble calzada entre Neiva y Campoalegre, y variantes en los municipios



## DG 19892

de Campoalegre, Hobo, Gigante, Timaná y Mocoa, así como la construcción de 1,97 kilómetros en nuevos viaductos.

Dentro de su alcance tienen proyectada una variante en el municipio de Mocoa para el tráfico pesado, que permitirá la conectividad del Municipio de Mocoa con el resto del país.

### Pregunta No. 9

**¿Cuál es el nivel de implementación del Conpes 3409 (se refiere al documento Conpes 3904 de 2017)? ¿De qué manera se ha distribuido el presupuesto asignado para su aplicación y con qué destinación?**

### Respuesta

El Instituto Nacional de Vías dentro de la competencia y con los recursos del presupuesto general de la nación, ha asignado los siguientes recursos para las acciones a su cargo dentro del Plan de Acción del Conpes 3904 de 2017, por valor de \$150.169,28 millones de las vigencias 2017 a 2019.

Para el seguimiento a las licencias ambientales otorgadas para la carretera Puente San Miguel-Buenos Aires y la variante San Francisco - Mocoa, el Instituto realizó el pago a la ANLA de recursos por valor de \$195,06 millones.

Los recursos para Microempresas y Administrador Vial en la vía Villagarzón – Mocoa, se han dispuesto en \$1.201,12 millones de las vigencias 2017 y 2018.

Para la intervención del corredor Santana-San Miguel (frontera con la república del Ecuador), con longitud de 18 kilómetros y dentro del programa Vías para la Equidad a cargo, los recursos de las vigencias 2017 a 2019 son de \$111.008,06 millones de los \$123.608 millones de los contratos, que tienen una ejecución del 77,1%, representados en 12 Km de pavimento y 2 puntos críticos terminados de los 4 previstos a intervenir.

Para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la vía Perimetral de Mocoa, en longitud de 2,2 kilómetros y construcción del Puente Sangoyaco, a través del programa Vías para la Equidad, se destinaron recursos de las vigencias 2017 a 2018 por valor de \$12.684,96 millones, que tienen una ejecución del 72%, representados en 1,8 Km de pavimento.

Para el mantenimiento de la vía El Encano - Mocoa, se destinaron recursos de la vigencia 2017 por valor



Instituto Nacional de Vías  
República de Colombia



## DG 19892

de \$3.027,77 millones, que tienen una ejecución del 100%. En la presente vigencia se asignaron \$1.750 millones para continuar con el mantenimiento de la vía.

Para la construcción del puente vehicular sobre el río Mulato, se destinaron recursos de la vigencia 2017 por valor de \$3.200,00 millones, que se encuentran en ejecución.

Para las obras de emergencia para la red vial, se asignaron \$727,00 millones en la vigencia 2017 y en la presente vigencia \$455,30 millones, los cuales se ejecutaron y ejecutan a través de contratos de Monto Agotable.

Para la variante de San Francisco – Mocoa, en la presente vigencia a través de traslados presupuestales se le asignan \$15.270 millones.

Es importante precisar que la presente respuesta se emite conforme a los términos establecidos en el artículo 62 ley 4 de 1913 y la ley 5 de 1992, igualmente esta entidad estará atenta a suministrar cualquier información adicional que se requiera y sea competencia de esta Entidad.

Cordial Saludo,

**CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES**  
Director General

C.C. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - JONATHAN DAVID BERNAL - SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE - CLL 26 No. 13 - 19  
INVIAS - SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS  
INVIAS - SUBDIRECCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS  
INVIAS - DIRECCIÓN TÉCNICA

Proyecto: ANGELITA POLANIA PUENTES

Reviso: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ  
GERMAN PEÑA MATEUS  
CLAUDIA LUZ ALBA PORRAS RODRIGUEZ